

Madrid, 27 diciembre 2024.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 527.nonies.4 de la Ley de Sociedades de Capital se notifica por la presente una variación en el número de acciones que tienen obtenido voto doble por transcurso del plazo fijado estatutariamente (dos años) producto de renuncia parcial, y se notifica también el número de acciones con voto doble subsistentes al presente y el número de las que están inscritas pendientes de que se cumpla el periodo de lealtad.

La variación obedece a una renuncia parcial formulada hoy 27 diciembre 2024 por el accionista que, luego de anterior renuncia, mantenía inscritas desde 4 octubre 2021 95.500.000 acciones. La renuncia tiene por objeto 44.000.000 acciones. Luego de esa renuncia subsisten con voto doble por lealtad por lo que se refiere a ese accionista y a esa inscripción 51.500.000 acciones.

Al presente el número total de acciones con doble voto existente es de 52.749.551.

Al presente el número de acciones inscritas pendiente de que transcurra el periodo de lealtad, con indicación del mes de inscripción, es como sigue:

Mes de inscripción	Número de acciones
Enero 2023	134.797.203
Febrero 2023	61.167.414
Septiembre 2023	595.200
Total	196.559.817

Muy atentamente,

AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES SA
p.p.

Guillermo Fernández De Peñaranda Bonet
Director general

2024.12.27 Airtificial CNMV. Comunicación renuncia voto doble

